INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, enero 28 del 2018.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CRINGAS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por la presente me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que dispone el Art.279 y la Resolución No.92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Debo manifestar que durante el ejercicio 2017, se generaron ventas por US$ 318.029,74 sobre las cuales se ha obtenido una utilidad luego de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta, por US$ 6.355,55 representando un margen del 2% sobre las mismas, porcentaje que se ha visto gratamente aumentado con respecto al obtenido en el ejercicio 2016.

Por otra parte, se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias al SRI y con todos los organismos de control y/o afiliación, así como también con los compromisos y responsabilidades laborales para con el personal contratado; De igual forma se ha respetado y cumplido administrativamente con lo establecido en los Estatutos de la Compañía.

Expuesto lo anterior, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de mi representada CRINGAS S.A. por el ejercicio económico del 2017, para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Ing. Danny Sixto Tandazo Morales
Gerente General

Expediente No.110518